
MOVIMIENTO
SOCIAL
PROGRESISTA

- + La crisis estructural es puesta en evidencia por el problema del plomo y zinc.
- + Gasolina para el sur del Perú.
- + "La Tribuna" hace imputaciones falsas.
- + Soluciones peruanas para el problema minero peruano.

De la 15a. audición
transmitida por Radio
Central el 24
de setiembre de 1958

Mimeógrafo del M.S.P.
Chincha 243 - Lima

LA CRISIS ESTRUCTURAL ES PUESTA EN EVIDENCIA POR EL PROBLEMA DEL
PLOMO Y EL ZINC

La crisis financiera ha servido para que la conciencia del país descubra que existe una permanente y profunda crisis estructural, caracterizada por la condición colonial y subdesarrollada de nuestra economía. Así también ha ocurrido con la decisión del Gobierno norteamericano de defender a sus mineros fijando cuotas para la importación de nuestro plomo y zinc. Esta actitud ha puesto en evidencia descarnada las características más saltantes del imperialismo y la condición de absoluta dependencia en que se mantiene nuestra economía respecto a la de los Estados Unidos. Y ella ha llegado hasta los sectores más reaccionarios y entreguistas que ya no pueden seguir utilizando el equívoco de considerar a los Estados Unidos como "buenos vecinos", "buenos socios", "buenos amigos" o "buenos hermanos". La actitud norteamericana guiada y determinada exclusivamente hasta por sus más pequeños intereses, ha sido criticada ahora por todos los sectores del país: por los que como nosotros hemos combatido siempre al imperialismo y a la política entreguista y colonial, y hasta por los mismos que hace poco nos acusaban de criptocomunistas, tontos útiles y compañeros de viaje, cuando afirmábamos nuestros principios contrarios a ese imperialismo y a esa oligarquía peruana que, dócilmente, sin fuerza creadora, prefería continuar atada a los designios colonialistas y beneficiarse con los mendrugos que queda

ban de la explotación de nuestra economía y de nuestro pueblo. Y todo ello se ha producido porque en esta oportunidad no cabe el engaño de las palabras. Esta vez nuestra oligarquía ha sentido - el navajazo en sus intereses y ha descubierto que sus aplaudidos y defendidos amos son capaces de sacrificarlos para beneficiar a un pequeño grupo de mineros yanquis. La dura verdad ha quedado grabada en las caras oligárquicas peruanas. Ya saben a qué atenerse. Pero aún ahora hay quienes equivocan la actitud y se comportan como plañideras doncellas.

Ese es el meollo del problema. No es lícito encubrir la verdad de la situación. Estados Unidos, por defender los intereses de un pequeño sector de su economía, ha cometido una deslealtad con el Perú. Eso es evidente: existe deslealtad. Existe deslealtad porque fueron precisamente los Estados Unidos los que alentaron nuestra mayor producción de plomo y zinc.

Y ahora, cuando la oferta de nuestro producto y el exceso del stock americano -oferta y stock impuestos y fomentados por ellos mismos- produce la baja de los precios y por lo tanto reduce hasta el mínimo la utilidad de los mineros americanos, ahora es precisamente que los Estados Unidos, sin tener en consideración alguna el crecimiento por ellos producido, reducen sus compras para que nuestro plomo y nuestro zinc no pueda competir con el de ellos. Sí, existe deslealtad. Pero no sólo eso. Existe, desde nuestro punto de vista de peruanos, el error sustantivo de creer que los Estados Unidos son capaces de ir contra sus propios intere--

ses cuando se trata de los nuestros. Ellos nos alientan cuando nos necesitan y nos abandonan cuando les conviene. ¿qué debemos hacer? ¿Rogar, implorar? Aún en el caso de que los Estados Unidos dieran marcha atrás habría quedado la enseñanza. Si más tarde no son los intereses de un pequeño grupo de mineros sino razones de más peso y de mayor envergadura, las que le obligan a imponer cuotas o asumir actitudes contra nuestra economía, ¿tendremos que rogarles, que suplicarles que no lo hagan porque nos dañan? ¿Es ésta la posición de un país?

La coyuntura de esta deslealtad nos obliga a revisar a fondo toda nuestra política económica. Es indispensable que iniciemos nuestra liberación económica para escaparnos de la atadura de un solo país que nos compra y que nos vende y que siempre nos impondrá las condiciones que le sean favorables. Si en el momento en que nuestra producción de plomo y de zinc crecía, nosotros nos hubiéramos trazado un plan de refinería y de fundiciones, ahora estaríamos en condiciones de no depender tan estrictamente del mercado americano. Si ante la amenaza de esta restricción de compra de nuestro plomo y zinc -que se previó con claridad desde hace muchos meses- hubiéramos iniciado la búsqueda de nuevos mercados, la situación actual se presentaría mucho menos grave y tendríamos, como otros países, la salida certera y salvadora.

Pero nada de eso se ha hecho. Y por lo que parece nada de ello se intenta hacer realmente. La moción aprobada por la mayoría pradásta, con el apoyo del grupo demócrata cristiano y de la

bancada afín al aprismo es claro signo de ello. El Gobierno del Perú ha anunciado que está realizando gestiones ante el gobierno americano para que rectifique la medida adoptada y que "en el caso" de que ello no se produzca, iniciará la búsqueda de nuevos mercados. Y la moción democrata cristiana, pradista y aprista respalda esa secuencia de las medidas gubernativas en contra de la clara actitud de todo el resto de la oposición que votó y apoyó la moción de Freundt Rossel y la adición del diputado socialprogresista Germán Tito Gutiérrez y Efraín Ruiz Caro. Tal moción exigía, sin condiciones, la apertura de nuevos mercados y no respaldaba, por lo tanto, la condicionada sucesión de gestiones gubernativas. No. No se trata de que los Estados Unidos se rectifiquen. No se trata de que vuelva a ser bueno con nosotros. De lo que se trata es de que iniciemos inmediatamente la política que nos desligue de la dependencia americana.

Koenig, ejecutivo de la Cerro de Pasco, en informes a sus accionistas, afirmó que los mercados de producción y consumo del Canadá, los Estados Unidos, de México y Europa son autosuficientes. Por lo tanto, nuestros mercados naturales para el plomo y el zinc son el Oriente, los países del área de influencia de la Unión Soviética y los países de Latino América. ¿Por qué continuar dependiendo entonces de un mercado autosuficiente como es el de los Estados Unidos? La razón es clara: de lo que se trata es de que Estados Unidos continúe controlando nuestra exportación para que continuemos dependiendo de sus industrias, de lo que se trata es de que continuemos, en toda nuestra actividad, sirvien-

do de despensa de materias primas brutas a bajo costo y consumidores de esa misma materia prima manufacturada. Y ya sabemos que en los términos de este intercambio el Perú siempre pierde en horas de trabajo y en salarios mal pagados. Si el Perú descubre - que puede liberarse de este mercado de compra y de venta único, - se habrá iniciado la liberación económica.

Como los Estados Unidos para defender a sus mineros nativos - nos imponen una cuota restrictiva a sus compras, corren simultáneamente el riesgo de que nuestras compras a ese país declinen - en la misma proporción. Si vamos a recibir menos dólares por nuestro plomo y zinc, tendremos menos dólares para comprarles a ellos mismos. Y de allí surge espontánea la deducción de que la causa principal del llamado préstamo de los 40 millones de dólares no tiene sino la finalidad de compensar nuestra reducción de capacidad de compra a la propia industria americana. Por un lado nos - dañan con la restricción y por otro nos atan usurariamente para que les sigamos comprando. ¡Basta ya!

Pero también es posible que se escondan otras maniobras especulativas y acaparadoras al amparo de esta deslealtad. El pánico en nuestro comercio exterior puede producir automáticamente una excesiva subida del dólar que beneficiará precisamente a las grandes compañías mineras y a los grupos financieros extranjeros que aprovechan el doble control, que mantienen sobre nuestra exportación y sobre nuestra importación. Igualmente es posible que se

produzca el proceso de compra de las minas realmente nacionales por las grandes empresas imperialistas, al conjuro del peligro de que aquéllas no puedan seguir trabajando por no tener a quien vender. Es menester pues que el Estado se mantenga alerta para impedir este posible doble juego. Porque no hay que olvidar que los grandes productores y controladores de nuestro plomo y de nuestro zinc, son precisamente las compañías de capitales extranjeros.

Para salvar la emergencia, el Gobierno debe cambiar fundamentalmente de actitud. Debe cesar inmediatamente en su inútil intento de gestionar ante el Gobierno americano la suspensión de la medida restrictiva. Debe buscar inmediatamente nuevos mercados de compra e iniciar una política de contingentes, es decir asumir el control de la exportación minera para colocarla en los mercados mundiales donde compran más y pagan mejor. Debe, igualmente, negociar nuestro vanadio, tungsteno y molibdeno, teniendo en consideración que nuestra producción de vanadio -que es un mineral estratégico- cubre el 20% de la producción mundial y, por lo tanto, es el único producto en que podemos imponer condiciones. El Perú debería hacer como los carniceros: "sale bisteck, pero con hueso"; "sale vanadio, pero con plomo". Esta política de control de nuestra exportación es la reacción inmediata a la política de cuotas que nos daña. Basta pues de lloriqueos y encontremos el camino beneficioso y defensivo de nuestra economía.

Alberto Ruiz Eldredge en sus

"COMENTARIOS POLITICOS DE LA SEMANA"

GASOLINA PARA EL SUR DEL PERU

Los periódicos anunciaron hace pocos días que la gasolina que el Perú importaba de Bolivia ya no vendría a servir al sur peruano, en vista de no haberse aceptado un pago mayor de tal producto.

Posteriormente se comentó que el problema podría tener otros cabos que era necesario atar. Como no se ha logrado el alza de la gasolina en el Perú, que pretendía la compañía productora, International Petroleum Co., esta compañía, que actuaría de intermediaria en el tráfico de la gasolina de Bolivia al Perú, habría dejado de realizar el trato, ya sea por no juzgarlo de su interés o como una manera de presionar al Perú, para el alza que persigue.

Tales presiones no serían raras, desde que para el llamado préstamo de los 40 millones -que no es préstamo sino una convención de hoy para que me compres- se trató también de poner, como condición, el alza de la gasolina, contra cuya medida se pronunciaron todos los sectores políticos y técnicos de buena fe y de sentido patriótico.

Por lo mismo, se hace indispensable una investigación a fondo y una información pública. Es natural que una empresa vigile y ocupe sus intereses y trate de incrementarlos; pero es más necesario, es un deber ineludible, que un país haga respetar los su-
yos y establezca responsabilidades.

El diputado por el Cusco, Efraín Ruiz Caro, planteará en su Cámara un pedido para que el Ministro de Fomento informe plenamente sobre este enojoso asunto de la gasolina, que el Perú compra a Bolivia, para servir al sur peruano; y pedirá que, minuciosamente, se fije la intervención y responsabilidad de la Internacional. El Ministro de Fomento debe pues informar con la urgencia del caso.

"LA TRIBUNA" HACE IMPUTACIONES FALSAS.

"La Tribuna", diario del partido aprista, nos ataca otra vez en su edición del domingo último. Y decimos que nos ataca y que nos critica, porque se recurre a la falsedad. Sostiene "La Tribuna", contra el progresismo, hechos que son falsos. Y esto no está bien. Los que hemos leído muchas veces que es necesario "dignificar la política", que "hay que polemizar con verdad", y los que hemos seguido invariablemente una línea de acción democrática, sin emboscadas, tenemos que rechazar tales especies de "La Tribuna" y protestar por la falsificación de imputaciones, que sólo sirven intereses personales.

En efecto, "La Tribuna" del domingo imputa a dos catedráticos progresistas haber "firmado" el informe Gibson. Falso, enteramente falso. Emplazamos a la Dirección de "La Tribuna" y a todos - sus redactores para que prueben esa afirmación que tan ligeramente han hecho. Emplazamos al responsable de la misma para que lo haga. Y si no pueden probarlo, los emplazamos para que rectifiquen, en honor a la verdad y a la ética periodística. Si se quiera insinuar que por estar dos catedráticos social-progresistas en la Comisión Coordinadora de la U, signifique eso "firmar" determinados dictámenes, tal imputación sería tan absurda como si dijéramos que "La Tribuna" es partícipe de los hechos que relata un - parte policial o un comunicado contra el derecho de reunión que le remiten terceros. No hay que confundir, pues, y menos agraviar a intachables catedráticos, recurriendo al engaño. Pero algo más: si estar en la Comisión Coordinadora de la U, significa complicitad con el mero hecho de recibir un informe (cualquiera puede informar, hay mil informes en la U), la tara caería entonces sobre catedráticos de filiación aprista, como el doctor Emilio Barrantes, que forma parte de la misma Comisión. Con la misma sinrazón, pues, "La Tribuna" del domingo agravia a los propios catedráticos apristas, sobre la base de una falsedad.

En cuanto al fondo del problema, la posición social-progresista ante la Universidad es rotundamente clara, o sea reformista - plena. No se trata de una explicación, que no necesitamos darla. Se trata de refrescarle la mente a quienes deliberadamente olvi-

dan que, desde comienzos de 1957, el MSP presentó un proyecto de reforma de la Universidad Peruana a la Cámara de Diputados, por medio de su Diputado Germán Lito Gutiérrez. En ese proyecto, al lado de todas las viejas reivindicaciones de la reforma, emanadas de las luchas en el Cusco, en la cual participaron algunos - que ahora son progresistas, y surgidas también de la declaración de la Universidad de Córdoba, o sea la participación estudiantil cabal, el derecho de crítica, o sea el de tacha, la cátedra libre, y la paralela, los servicios sociales, involucramos la representación de los graduados y, fundamentalmente, los fines y - medios para que la Universidad pueda cumplir su destino afín al del país y servir a la sociedad, para desarrollarla y lograr su constante progreso. Al lado, pues, de la pequeña reforma, que só lo es instrumental, el progresismo considera precisa la gran reforma, de contenido revolucionario, en el sentido de adecuar la Universidad al país.

Y cuando decimos que la participación estudiantil debe ser cabal, es para señalar que el tercio de representación correspondá a todos los aspectos universitarios: administrativos, técnicos, - de justicia, académicos, porque consideramos que la U toda es una cátedra viva. Y que de toda cátedra participa el estudiante, como también el graduado. Esto es diferente de lo que sostuvo, por ejemplo, el vocero del Apra en la cuestión universitaria, en 1946, cuando dijo en la Cámara de Diputados al presentar el proyecto de reforma "la participación alumnal es, sobre todo, en el gobieru

-no administrativo; en la parte técnica y científica sólo puede -
governar quien tiene conocimientos técnicos y científicos propor-
cionales". Así aparece en las páginas 57 y 58 del libro "Debate
sobre Reforma Universitaria" (Ley 10555 - 1946, edición oficial
de la Cámara de Diputados). Felizmente, la ley de 1946 concedió
al fin la representación a los alumnos, en forma integral, tesis
esta última que ha sostenido siempre el socialprogresismo y que
está considerada en el proyecto presentado hace más de un año a
la Cámara de Diputados.

No cabe, pues, que "La Tribuna" pretenda exhibirnos con una -
condición antireformista, que notoriamente no tenemos. Las osci-
laciones políticas o universitarias no son progresistas. La cami-
seta progresista no se arroja nunca, porque no es la doctrina al-
go que se ponga o que se quite. Están los principios socialpro-
gresistas adentrados en la esencia misma de cada miembro del par-
tido, por humilde que sea su condición, y participan en todos -
sus actos.

En cuanto a las prisiones o atropellos, si éstos fueran el ú-
nico título para actuar políticamente, los progresistas, a pesar
de pertenecer a las nuevas generaciones, podrían exhibir muchos,
sufridos no sólo en 1956 sino muy atrás, en 1950 o en 1941; y -
los más viejos, aún desde las épocas lejanas de Leguía o Sánchez
Cerro; y también podrían citarse algunas agresiones, como por e-

jemplo en 1946, de parte de algunos sectores que no actuaron democráticamente. Pero ahora, como en ese entonces, rechazamos con energía las injustificadas agresiones.

SOLUCIONES PERUANAS PARA EL PROBLEMA MINERO PERUANO

Un diario de los Estados Unidos dice que el Gobierno americano ha recibido a los Cancilleres latinoamericanos en "una al fombra de plomo". La figura es irónica, pero en el fondo tremendamente dramática. Nadie puede admitir que en una cita que se llama de convivencia continental, comience el anfitrión con un ataque irreparable a la economía de países subdesarrollados como el Perú.

Las cuotas al zinc y al plomo imponen la urgencia de que la Cancillería peruana tome nuevos rumbos. Lo debió hacer hace tiempo, pero todavía hay lugar a una rectificación. No podemos admitir los peruanos que se use tono implorante ante ningún gobierno extranjero. No podemos aceptar que, desde hace años, se nos destruya por un monopolio financiero, que tiene sus principales cómplices en el Perú, pues los que se prestan a tal juego son traidores a la patria y explotadores del pueblo, mien--

tras que los foráneos son meros negociantes. Pero el problema de la minería no debe resolverse para servir a las grandes compañías exportadoras, que son precisamente las que se han prestado al juego de la explotación foránea y las que han creado las condiciones para que la agresión económica se pueda producir. El problema minero peruano debe ser atendido hoy de acuerdo a las necesidades del país y del pueblo. Es preciso declarar de inmediato la administración estatal del contingente del zinc y del plomo para que el Estado coloque en otros mercados la producción minera amparando, fundamentalmente, a los pequeños mineros nacionales. Es preciso prohibir de inmediato las transferencias, disposición o gravamen a particulares de las minas de mineros o compañías peruanos para que no caigan en poder de los grandes consorcios. Por otro lado, debe también proverse a la administración estatal de la producción de los metales como el vanadio, el tungsteno y el molibdeno, que son de alto valor estratégico. El Perú pesa con el vanadio en el mercado mundial. Es el único producto que aparece en porcentajes en los rubros mundiales. Juguemos pues con esa arma. Debe recordarse que en 1929 dimos al mundo el 50% de toda la producción de vanadio, el 40% en 1940; y en 1949, según informes de la ONU, produjo el Perú 250 toneladas de vanadio sobre una producción mundial de 1,648, vale decir un 20%, más o menos, de todo el vanadio mundial. El trío tungsteno, molibdeno, vanadio, constituye los metales que endurecen el acero. Aquella frase -

que "el pueblo que no trabaja el acero con las manos, termina llevándolo en los pies", es un llamado urgente a la industrialización; pero además, en este caso de la cuestión minera, sirve para que podamos imponer condiciones y vender a quienes nos compren nuestros productos y nos paguen mejor. El comercio, el dinero, la economía, no tienen color político. Que cesen los lloriqueos en el muro de las lamentaciones. Actuemos con energía y hagamos sentir el peso de la palabra peruana, sin tapujos ni vacilaciones. ¡Ha llegado la hora de hacerse escuchar - en el concierto americano e internacional!

HASTA ALCANZAR LA DEMOCRACIA
POLITICA, SOCIAL Y ECONOMICA

UNMSM-CEDOC

SI ESTAS DE ACUERDO CON NUESTROS PLANTEAMIENTOS, INSCRIBETE
EN EL MOVIMIENTO Y COLABORA ECONOMICAMENTE CON EL.
TE ESPERAMOS.

Chincha 243,
Teléfono 45-8-46.
Lima.

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC